CONTRATACION DIRECTA CD No. 04/2015
Adquisición de Mobiliario para Sala de Internados – Programa Taiwanés

ID No. 295.193

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los veintinueve días del mes de abril de 2015, en la Sub Unidad Operativa de Contrataciones (S4) del Hospital Nacional de Itauguá, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación aprobado por Nota S.U.O.C. (S4) Nº 170 del 16 de abril de 2015 que a continuación se detallan; la Abog. Sonia Mabel Noguera de Yahari, representante de Asesoria Jurídica del Hospital Nacional; el Arq. Marcelo Chase, Representante de Dirección Administrativa del Hospital Nacional; el Lic. Luis Armando Ruiz Díaz Vera, representante de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones (S4) del Hospital Nacional; a los efectos de proceder al estudio de ofertas y recomendación de adjudicación de la contratación de referencia.-

1. ANTECEDENTES

El No. de PAC del presente llamado, es el 295.193, publicado el 31 de marzo de 2015.-

El llamado fue ingresado el 07 de abril de 2015, con número de expediente 309.566 fijándose la fecha de apertura para el día lunes 20 de abril de 2015, fecha que no fue modificada en virtud a los dispuesto en Art. 1° de la Resolución 805/09 de la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas que en las Contrataciones Directas en las cuales no se contara con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad Competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considerase pertinente, la prorroga del tiempo limite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que su hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicado, de conformidad a los dispuesto en el Inc. "c" del Art. 34 de la Ley 2051/03.-

El presente llamado cuenta con una disponibilidad presupuestaria en el **Rubro 530: Gs. 17.750.000.-** (guaranies, diecisiete millones, setecientos cincuenta mil).-

Teniendo en cuenta lo establecido en las leyes y reglamentos vigentes, se cursó invitación a las siguientes firmas: según Carta de Invitación extendida debidamente firmada en prueba de recepción.-

Orden	Oferente	RUC
1	LA CASA DEL MEDICO S.A.	80011068-4
2	FELIPE AGHEMO S.R.L.	80002987-9
3	YATYTA S.A.	80002900-3
4	INGENIERIA APLICADA S.A.	80036188-1
5	METAL AR S.A.	80025694-8

2. ACTO DE RECEPCIÓN DE LA OFERTA FÍSICA Y APERTURA DE SOBRES

El 20 de abril de 2015, cumpliendo con el plazo estipulado en la carta de invitación, se realiza el acto de Apertura de los sobres presentados, de acuerdo al siguiente detalle:

Ord.	Oferente	Total Oferta	Monto de Garantía
1	SAN RAFAEL MONTAJES & COMERCIO de Laura Patricia Pérez Villaverde	11.125.000.-	600.000.-
2	LA CASA DEL MEDICO S.A.	15.750.000.-	800.000.-

Abog. Sonia M. Noguera
Asesoría Jurídica
Hospital Nacional

Lic. Luis A. Ruiz Díaz V.
Jefe de Compras Menores
SUOC - Hospital Nacional Itaugua

MARCELO CHASE

CONTRATACION DIRECTA CD No. 04/2015
Adquisición de Mobiliario para Sala de Internados – Programa Taiwanés

ID No. 295.193

3. EVALUACIÓN DE OFERTAS

De acuerdo a las facultades establecidas en el Artículo 27 de la Ley 2051, el Comité de Evaluación, siguiendo el método de evaluación de ofertas mencionado en la carta de invitación, en procede a verificar el cumplimiento de la oferta presentada respecto a la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose a aquellas que no cumplan con dichos requisitos, o que la documentación sea insatisfactoria. Igualmente se verifican las documentaciones de carácter formal.

3. Evaluación de Documentación Requerida

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

De acuerdo a las facultades establecidas en el Artículo 27 Comité de Evaluación y siguiendo el método de evaluación de ofertas mencionado en la carta de invitación, se procede a verificar el cumplimiento de la oferta presentada respecto del suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose a aquellas si no cumplen con dichos requisitos, o que la documentación sea insatisfactoria.

3.1. Verificación de las Documentaciones Sustanciales y Formales

Se ha procedido a la verificación de las documentaciones de carácter sustancial y formal solicitadas en la Carta de Invitación.

En dicha verificación se constata que los oferentes no han presentado documentos formales, lo que son solicitado conforme a los siguientes detalle:

3.1.1. LA CASA DEL MEDICO S.A.

Por nota SUOC (S4) No 180/15 recibida por la firma en fecha 21 de abril de 2015, se le solicitó lo establecido en la Carta de Invitación que se detalla a continuación:

Anexo E - V. Otros documentos adicionales

a) Copia de Contratos Ejecutados o facturaciones finales, de los últimos dos años (2012-2013), con un promedio del 25% del monto total ofertado, ya sea en instituciones públicas o instituciones privadas. Los contratos deben ser de venta de bienes objeto del llamado, con las mismas características o superiores, en empresas públicas y privadas**. Falta 2012.-**

b) Certificado de Origen Nacional O Constancia de gestión emitida por el Ministerio de Industria y Comercio a fin de dar aplicación al margen de preferencia mencionado, la no presentación no será motivo de descalificación para el oferente.-

c) Constancia de ser o no ser funcionario/a publico/a emitida por la SFP (Secretaria de Función Publica)

En el plazo previsto, la firma presentó las siguientes documentaciones:

a) Copia de Contratos Ejecutados o facturaciones finales, de los últimos dos años (2012-2013), con un promedio del 25% del monto total ofertado, ya sea en instituciones públicas o instituciones privadas. Los contratos deben ser de venta de bienes objeto del llamado, con las mismas características o superiores, en empresas públicas y privadas**. Falta 2012.-**

c) Constancia de ser o no ser funcionario/a publico/a emitida por la SFP (Secretaria de Función Publica)

Quedando pendiente como no presentado la siguiente documentación:

b) Certificado de Origen Nacional O Constancia de gestión emitida por el Ministerio de Industria y Comercio a fin de dar aplicación al margen de preferencia mencionado, la no presentación no será motivo de descalificación para el oferente.-

3.1.2. SAN RAFAEL MONTAJES & COMERCIO de Laura Patricia Pérez Villaverde.

Por nota SUOC (S4) No 181/15 recibida por la firma en fecha 21 de abril de 2015, se le solicitó lo establecido en la Carta de Invitación que se detalla a continuación:

Anexo E - II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.

g) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.

CONTRATACION DIRECTA CD No. 04/2015
Adquisición de Mobiliario para Sala de Internados – Programa Taiwanés

ID No. 295.193

Anexo E - V. Otros documentos adicionales
a) Copia de Contratos Ejecutados o facturaciones finales, de los últimos dos años (2012-2013), con un promedio del 25% del monto total ofertado, ya sea en instituciones públicas o instituciones privadas. Los contratos deben ser de venta de bienes objeto del llamado, con las mismas características o superiores, en empresas públicas y privadas.
b) Certificado de Origen Nacional O Constancia de gestión emitida por el Ministerio de Industria y Comercio a fin de dar aplicación al margen de preferencia mencionado, la no presentación no será motivo de descalificación para el oferente.-
c) Constancia de ser o no ser funcionario/a publico/a emitida por la SFP (Secretaria de Función Publica)

En el plazo previsto, la firma presentó las siguientes documentaciones:
a) Copia de Contratos Ejecutados o facturaciones finales, de los últimos dos años (2012-2013), con un promedio del 25% del monto total ofertado, ya sea en instituciones públicas o instituciones privadas. Los contratos deben ser de venta de bienes objeto del llamado, con las mismas características o superiores, en empresas públicas y privadas,
g) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.
c) Constancia de ser o no ser funcionario/a publico/a emitida por la SFP (Secretaria de Función Publica)

Quedando pendiente como no presentado las siguientes documentaciones:
b) Certificado de Origen Nacional O Constancia de gestión emitida por el Ministerio de Industria y Comercio a fin de dar aplicación al margen de preferencia mencionado, la no presentación no será motivo de descalificación para el oferente.-

CALIFICACIÓN LEGAL DEL OFERENTE

Se verifica en la Constancia de ser o no ser funcionario/a publico/a emitida por la SFP (Secretaria de Función Publica) y se observa cuánto sigue:

- SAN RAFAEL MONTAJES & COMERCIO de Laura Patricia Pérez Villa verde C.I. N° 3.643.389
  - Sistema Nacional de Administracion de RRHH (SINARH) : No Registra Datos.-
  - Sistema Legajo Digital de Funcionarios Publicos: No Registra Antecedentes.-
  - Sistema de Consultas Altas y Bajas : No Registra Datos.-

- LA CASA DEL MEDICO S.A. – Nombres de los firmante del ultimo Acta de Asamblea
  Enrique Juan Clari Camps C.I. N° 340.179
  - Sistema Nacional de Administracion de RRHH (SINARH) : No Registra Datos.-
  - Sistema Legajo Digital de Funcionarios Publicos: No Registra Antecedentes.-
  - Sistema de Consultas Altas y Bajas : No Registra Datos.-

  Blanca Aurora Delpino del Clari C.I. N° 360.867
  - Sistema Nacional de Administracion de RRHH (SINARH) : No Registra Datos.-
  - Sistema Legajo Digital de Funcionarios Publicos: No Registra Antecedentes.-
  - Sistema de Consultas Altas y Bajas : No Registra Datos.-

  Carlos Roberto Clari Camps C.I. N° 860.623
  - Sistema Nacional de Administracion de RRHH (SINARH) : No Registra Datos.-
  - Sistema Legajo Digital de Funcionarios Publicos: No Registra Antecedentes.-
  - Sistema de Consultas Altas y Bajas : No Registra Datos.-

En virtud a las documentaciones obrantes, el Comité de Evaluación procede a evaluar el cumplimiento de los requisitos:

Abog. Sonia M. Noguera
Asesoría Jurídica
Hospital Nacional

MARCELO CHASE

CONTRATACION DIRECTA CD No. 04/2015

Adquisición de Mobiliario para Sala de Internados – Programa Taiwanés

ID No. 295.193

Documento	Oferentes	
	SAN RAFAEL MONTAJES & COMERCIO de Laura Patricia Pérez Villaverde	LA CASA DEL MEDICO S.A.
A) El Formulario de Oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en el Anexo D.-	CUMPLE	CUMPLE
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE	CUMPLE
C) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	ACTIVO SIPE Nº 1345313 DE FECHA 18/04/2015 CUMPLE	ACTIVO SIPE Nº 1345240 DE FECHA 17/04/2015 CUMPLE
D) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	ACTIVO SIPE Nº 1345313 DE FECHA 18/04/2015 CUMPLE	ACTIVO SIPE Nº 1345240 DE FECHA 17/04/2015 CUMPLE
II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.		
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	ACTIVO SIPE Nº 1345313 DE FECHA 18/04/2015 CUMPLE	-
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	ACTIVO SIPE Nº 1345313 DE FECHA 18/04/2015 CUMPLE	-
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	ACTIVO SIPE Nº 1345313 DE FECHA 18/04/2015 CUMPLE	-
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	CUMPLE	-
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	-	-
f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	ACTIVO SIPE Nº 1345313 DE FECHA 18/04/2015 CUMPLE	-
g) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	CUMPLE	-

Abog. Lucía M. Noguera
Asesoría Jurídica
Hospital Nacional

Lic. Luis A. Ruiz Díaz V.
Jefe de Compras Menores
SUCC - Hospital Nacional Itaugua

MARCELO CHASE

III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas		
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	-	ACTIVO SIPE Nº 1345240 DE FECHA 17/04/2015 CUMPLE
b)Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	-	ACTIVO SIPE Nº 1345240 DE FECHA 17/04/2015 CUMPLE
c)Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	-	ACTIVO SIPE Nº 1345240 DE FECHA 17/04/2015 CUMPLE
d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	-	ACTIVO SIPE Nº 1345240 DE FECHA 17/04/2015 CUMPLE
e) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	-	CUMPLE
V. Otros documentos adicionales		
a) Copia de Contratos Ejecutados o facturaciones finales, de los últimos dos años (2012-2013), con un promedio del 25% del monto total ofertado, ya sea en instituciones públicas o instituciones privadas. Los contratos deben ser de venta de bienes objeto del llamado, con las mismas características o superiores, en empresas públicas y privadas.	CUMPLE	CUMPLE
b) Certificado de Origen Nacional O Constancia de gestión emitida por el Ministerio de Industria y Comercio a fin de dar aplicación al margen de preferencia mencionado, la no presentación no será motivo de descalificación para el oferente.-	NO CUMPLE	NO CUMPLE
c) Constancia de ser o no ser funcionario/a publico/a emitida por la SFP (Secretaria de Función Publica)	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO	**PASA**	**PASA**

5. COMPARACION DE OFERTAS

Las ofertas que se ajustan a los requerimientos documentales (sustanciales y formales) pasan a las siguientes pruebas de calificación establecidas en la Carta de Invitación.

6. EVALUACION TECNICA DE OFERTAS

Se realizó la evaluación técnica de las ofertas, teniendo en cuenta las Especificaciones Técnicas versus las Planillas de Oferta y Especificaciones Técnicas presentadas por el oferente. Se hace constar mediante Nota se solicito muestras a las siguientes empresas:

Abog. Sonia M. Noguera
Asesoría Jurídica
Hospital Nacional

Jefe de Compras Menores
SUCC - Hospital Nacional Itaugua

MARCELO CHAS

5.1.1 LA CASA DEL MEDICO S.A.

Por nota SUOC (S4) No. 182/2015 recibida por la firma en fecha 21 de abril de 2015, se requirió la presentación de muestra en el plazo de 2 (dos) día hábil contado a partir de la recepción de la presente. Por mesa de entrada N° 220 del 23 de abril del cte. año, el oferente procede a la entrega de las muestras las que se detallan a continuación:

Ítems	Descripción de Ítems	Presentación	Marca	Procedencia	Resultado
1	Mesita para Alimentación de Pacientes Estructura metálica de acero al carbono. - Recubierta con pintura electroestática. - Resistente a golpes y a la corrosión. - Mesada metálica de 60x40 con altura regulable. - Cuatro ruedas giratorias **Color: Crema**	Unidad	MediMuebles	Nacional	Remitió muestra
2	Mesa de Luz con Cajón y Ruedas - Estructura metálica en acero tubular - Recubierto con pintura electrostática - Resistente a golpes y a la corrosión - Dos bandejas y regatones antideslizantes - Con un cajón **MEDIDAS:** 0,40mts x 0,40mts x 0,80mts **Color: Crema**	Unidad	MediMuebles	Nacional	Remitió muestra

Conforme se puede observar, el oferente "***LA CASA DEL MEDICO S.A.***" remitió las muestras solicitada.-

5.1.2 SAN RAFAEL MONTAJES & COMERCIO de Laura Patricia Pérez Villaverde

Por nota SUOC (S4) No. 183/2015 recibida por la firma en fecha 21 de abril de 2015, se requirió la presentación de muestra en el plazo de 2 (dos) día hábil contado a partir de la recepción de la presente.

Ítems	Descripción de Ítems	Presentación	Marca	Procedencia	Resultado
1	Mesita para Alimentación de Pacientes Estructura metálica de acero al carbono. - Recubierta con pintura electroestática. - Resistente a golpes y a la corrosión. - Mesada metálica de 60x40 con altura regulable. - Cuatro ruedas giratorias **Color: Crema**	Unidad	MEIS	Nacional	Remitió muestra
2	Mesa de Luz con Cajón y Ruedas - Estructura metálica en acero tubular - Recubierto con pintura electrostática - Resistente a golpes y a la corrosión - Dos bandejas y regatones antideslizantes - Con un cajón **MEDIDAS:** 0,40mts x 0,40mts x 0,80mts **Color: Crema**	Unidad	MEIS	Nacional	Remitió muestra

Conforme se puede observar, el oferente "***SAN RAFAEL MONTAJES & COMERCIO.***" remitió las muestras solicitada.-

7. METODOLOGIA DE LA EVALUACION TECNICA

A continuación, se procede a la evaluación técnica de las ofertas con el criterio de **Cumple o no Cumple**. Igualmente se procede a la verificación de los precios ofertados. Se utiliza como base la suma de los precios unitarios ofertados, considerando que el llamado es por el Total.-

Abog. Sonia M. Noguera
Asesoría Jurídica
Hospital Nacional

Lic. Luis A. Ortiz Díaz V.
Compras Menores
SUOC - Hospital Nacional Itaugua

MARCELO CHASE

N° Items	Descripción	Recomendación de Adjudicación
1	Mesita para Alimentación de Pacientes Estructura metálica de acero al carbono. - Recubierta con pintura electroestática. - Resistente a golpes y a la corrosión. - Mesada metálica de 60x40 con altura regulable. - Cuatro ruedas giratorias **Color: Crema**	**Oferta ubicada en primer lugar: SAN RAFAEL MONTAJES & COMERCIO de Laura Patricia Pérez Villaverde** Item 1, CUMPLE con todas las especificaciones técnicas.- Item 2. NO CUMPLE, considerando que las medidas de la muestra remitida son 0,39mts x 0,35.5mts x 0,75 mts., siendo lo solicitado de 0,40mts x 0,40mts x 0,80mts, no cuenta con el logo de la marca ofertada, **por lo que no cumple con las especificaciones técnicas requeridas en la carta de invitación del Anexo C en su punto 1.** **La segunda mejor oferta es la presentada por LA CASA DEL MEDICO S.A.**, ***Verificada las muestras se observa que CUMPLE con las especificaciones técnicas*** requeridas en La Carta de Invitación, por poseer la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, cumpliendo así con los *Criterios de Adjudicación* establecidos en el Art. 28 primer párrafo de la Ley 2051/03 De Contrataciones Publicas y concordante con su reglamentación cumpliendo y amparado lo que establece la Ley 2051/03 de Contrataciones Publicas establecido en su Art. 34 Inc. "c, ***por lo que el Comité de Evaluación resuelve adjudicar a la empresa.-***
2	Mesa de Luz con Cajón y Ruedas - Estructura metálica en acero tubular - Recubierto con pintura electrostática - Resistente a golpes y a la corrosión - Dos bandejas y regatones antideslizantes - Con un cajón **MEDIDAS:** 0,40mts x 0,40mts x 0,80mts **Color: Crema**	

8. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

El Comité de Evaluación ha analizado todos los documentos exigidos en el proceso, donde se constata que las empresas que califican en el presente llamado poseen la solvencia técnica, económica, legal y capacidad de abastecimiento, y presentan los precios evaluados como los más bajos.

Antes de proceder a la recomendación de adjudicación, se realizan los siguientes procedimientos:

9. VERIFICACION DE LOS OFERENTES EN EL REGISTRO DE INHABILITADOS

Se verifica el Registro de Inhabilitados de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y se observa que a la fecha del informe de evaluación el oferente a ser adjudicado no se encuentra inhabilitado por dicha Dirección. Forma parte de la presente las páginas impresas del mencionado sistema.

10. CONCLUSIONES

Por lo expuesto, considerando que todo lo actuado se encuadra dentro de los procedimientos establecidos en el Art. 26 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas y artículos 60 y 61 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, y se ajusta a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, el Comité de Evaluación recomienda lo siguiente:

Primero: En vista a la nota remitida por la EMBAJADA DE LA REPUBLICA DE CHINA (TAIWAN) de fecha 07 de abril de 2015, "donde comunica A Su Excelencia al Dr. Antonio Carlos Barrios, Ministro de Salud la venida a la Republica del Paraguay de una delegación de nueve que la citada misión tiene previsto arribar al país el sábado 09 de mayo de 2015, para realizar de intervenciones quirúrgicas de Prótesis de Rodilla a pacientes de escaso recursos económicos, en coordinación con médicos de planta del Hospital Nacional; y se las declara de interés institucional" el Comité de Evaluación amparado en lo que establece el Artículo 34 inc. "c" que dice: *"para llevarse a cabo la adjudicación correspondiente se deberá contar con un mínimo de*

Abog. Sonia M. Noguera
Asesora Jurídica
Hospital Nacional

Lic. Luis A. Pérez Pérez V.
Jefe de Guardias Menores

MARCELO CHAS

CONTRATACION DIRECTA CD No. 04/2015
Adquisición de Mobiliario para Sala de Internados – Programa Taiwanés

ID No. 295.193

3 ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, ***atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación;"*** **RECOMIENDA** la adjudicación al siguiente oferente:

No.	Descripción	RUC	Ítems	Monto Adjudicado
1	LA CASA DEL MEDICO S.A.	80011068-4	1,2	**15.750.000.-**
TOTAL ADJUDICADO				**15.750.000.-**

Guaranies: Quince millones, setecientos cincuenta mil.-

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminado el acto de evaluación, suscribiendo el presente acta los componentes del Comité de Evaluación, previa lectura y ratificación de la misma.-

Abog. Sonia Mabel Noguera de Yahari
Representante de la Asesoria Jurídica
Centro Medico Nacional - Hospital Nacional

Arq. Marcelo Chase
Representante de Dirección Administrativa
Centro Medico Nacional – Hospital Nacional

Lic. Luis Armando Ruiz Diaz Vera
Representante de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones (S4) - Hospital Nacional